





# **RESOLUCION NÚMERO 227 DE 2024** (01 de octubre de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL REPRESENTADOS EN CRÉDITO Y CONTRA CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA DE LA VIGENCIA 2024."

LA GERENTE GENERAL DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y estatutarias, en especial aquellas que le confiere la ley 111 de 1996, el Decreto 115 de enero 15 de 1996, art.86 de la ley 489 de 1998, el Articulo décimo séptimo, literal i de los Estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima, la Ordenanza 0034 del 15 de diciembre de 2023 "Eestatuto orgánico del presupuesto del departamento del Tolima"

#### **CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo número 002 de diciembre 20 de 2023, de la honorable junta directiva de la Fábrica de Licores del Tolima aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigilancia fiscal del año 2024 y con facultades otorgadas en el ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: que indica "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, mediante Resolución No. 019 del 02 de febrero de 2024 se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fábrica de licores del Tolima para la vigencia fiscal 2024, en su ARTÍCULO DÉCIMO: que indica "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, según certificación expedida por la Subgerente Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima de fecha 01 de octubre de 2024 en donde se relaciona los saldos disponibles a la fecha.

Que, para el Normal Funcionamiento de La Fábrica de Licores del Tolima se requieren hacer unos contracreditos y créditos para cumplir con las actividades y compromisos del curso normal, se necesita la disponibilidad para contratar, Comunicación, transporte, Honorarios, Remuneración por servicios Técnicos. Inversión en Estudios y proyectos, gastos varios e imprevistos, mantenimiento de vehículos, otros mantenimientos y Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing), Grupos Orquestas, Músicos y cantantes y Pago de Membresías; por lo tanta se hace necesario realizar un crédito a estos rubros.

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia 2024, en la suma suma TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS (\$3.136.094.139,00) M/CTE, según el siguiente detalle:

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador : (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cı











## **RESOLUCION NÚMERO 227 DE 2024**

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CONTRA CREDITAR
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA		23.224.350
2.1.1.01.03.121.02	Bonificación Especial de Retiro		46.179.804
2.1.2.02.02.008.02	Remuneración por Servicios Técnicos	83990	52.219.000
2.1.2.02.02.008.04 .03	Otros Mantenimientos		19.425.200
2.3.2.01.01.003.02.05.01	Equipos de laboratorio y para la producción de cerveza	4392101	81.000.000
2.4.5.01.02.001.01.01	Etiquetas	3219703	245.000.000
2.4.5.01.02.001.01.04	Tapas	3649007	351.000.000
2.4.5.01.02.001.01.05	Alcohol	2411001	1.224.000.000
2.4.5.02.08.002.02.01	Impuestos licores asumido degustación a nivel nacional e internacional		1.094.045.785
	TOTAL		3.136.094.139

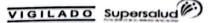
ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia año 2024, en la suma de suma TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS (\$3.136.094.139,00) M/CTE según el siguiente detalle:

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CREDITO
2.1.2.02.02.006.03	Comunicación, transporte y mensajería	67490	4.000.000
2.1.2.02.01.003.02	Gastos Varios e Imprevistos	4292102	1.980.000
2.1.2.02.01.003.02	Gastos Varios e Imprevistos	4393101	7.142.000
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82199	10.102.350
2.1.2.02.02.008.02	Remuneración por Servicios Técnicos	85999	52.219.000
2.1.2.02.02.008.04.01	Mantenimiento de vehículos	8714199	16.988.000
2.1.2.02.02.008.04.03	Otros Mantenimientos	8715299	19.425.200
2.1.3.04.05.001	Membresías		21.035.154
2.1.2.02.01.004.01.03	Máquinas y equipos para oficina	4391201	8.156.650
2.3.2.02.02.008.01	Inversión en Estudios y proyectos	83129	81.000.000
2.4.5.01.02.001.01.02	Envases	3719199	1.874.790.688
2.4.5.02.08.001.02	Servicio de mecánico para mantenimiento	8715610	61.400.000
2.4.5.02.08.001.04	Prestación de servicios profesionales, técnicos y personales para el área de producción	88181	55.000.000
2.4.5.02.08.002.01.03	Logística de eventos	83619	249.105.097
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	83619	55.250.000
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	85999	20.000.000
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	83611	50.000.000
2.4.5.02.08.002.01.02	Grupos Orquestas, Músicos y Cantantes	96310	548.500.000
	TOTAL		3.136.094.139

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cr









### **RESOLUCION NÚMERO 227 DE 2024**

# COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, hoy primero (1º) del mes de octubre de 2024.

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ Gerente Géneral

R RAMIREZ MONROY Reviso: MARIA DEL Subgerente Financiera

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. C. Apoyo Gestión Financiera JUAN PABLO SALAZAR ACHURI secretario general

Carrera 2 Sur Catle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador ; (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cr







# LA SUSCRITA SUBGERENTE FINANCIERA DE LA FABRICA DE LICORES DEL **TOLIMA**

## **HACE CONSTAR**

Que, una vez consultada la ejecución de gastos a la fecha, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación cuentan con los siguientes saldos disponibles;

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	SALDO DISPONIBLE
2.1.1.01.03.069	Apoyo de sostenimiento aprendices SENA		33.024.000
2.1.2.02.02.006.03	Comunicación, transporte y mensajería	67490	0
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios	82199	13.117.850
2.1.2.02.01.003.02	Gastos Varios e Imprevistos	4292102	0
2.1.2.02.01.003.02	Gastos Varios e Imprevistos	4393101	0
2.1.2.02.01.003.02	Mantenimiento de vehículos	8714199	12.000
2.1.2.02.02.008.04 .03	Otros Mantenimientos		19.425.200
2.1.2.02.02.008.04 .03	Otros Mantenimientos	8715299	0
2.1.1.01.03.121.02	Bonificación Especial de Retiro		250.359.853
2.1.3.04.05.001	Membresías		0
2.1.2.02.02.008.02	Remuneración por Servicios Técnicos	83990	137.399.060
2.1.2.02.02.008.02	Remuneración por Servicios Técnicos	85999	0
2.1.2.02.01.004.01.03	Máquinas y equipos para oficina	4391201	418.500
2.3.2.01.01.003.02.05.01	Equipos de laboratorio y para la producción de cerveza	4392101	278.195.000
2.3.2.02.02.008.01	Inversión en Estudios y proyectos	83129	1.000.000
2.4.5.01.02.001.01.01	Etiquetas	3219703	249.315.854
	Envases	3719199	847.578.794
2.4.5.01.02.001.01.02		3649007	460.126.152
2.4.5.01.02.001.01.04	Tapas   Alcohol	2411001	1721.399.630
2.4.5.01.02.001.01.05	Servicio de mecánico para mantenimiento	8715610	2.200.000
2.4.5.02.08.001.02	Prestación de servicios profesionales, técnicos y	0,13010	2.200.000
2.4.5.02.08.001.04	personales para el área de producción	88181	0
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	83619	0
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	85999	0
2.4.5.02.08.002.01.01	Promoción publicidad y posicionamiento (personal, mercadeo, marketing)	83611	130.819.837
2.4.5.02.08.002.01.02	Grupos Orquestas, Músicos y Cantantes	96310	28.100.000
2.4.5.02.08.002.01.03	Logística de eventos	83619	894.903
2.4.5.02.08.002.02.01	Impuestos licores asumido degustación a nivel nacional e internacional		1.446.990.444

La presente se expide con base al artículo décimo Tercero del Presupuesto aprobado por la honorable Junta Directiva mediante Acuerdo número 002 de diciembre 20 de 2023, y el articulo decimo de la Resolución No. 019 del 02 de febrero de 2024 por la cual se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024.

Dada en Ibagué, hoy primero (1º) día del mes de octubre de 2024.

MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY

Subgerente Financiera

Reviso: Gandy Varón Torres. - Tesorero

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. - C. Apoyo Gestión Financiera

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (6)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.co

VIGILADO Supersalud